

10/06/24

## Desarticulada una organización delictiva dedicada al tráfico internacional de marihuana

### Resumen

La organización hacía acopio de grandes cantidades de marihuana en España para su traslado y distribución en terceros países

La operación desarrollada en las provincias de Almería, Málaga, Toledo y Zaragoza se ha saldado con la detención de 28 personas y la investigación de otras dos

### Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación LUMBRE, ha desarticula una organización criminal, dedicada al tráfico internacional de marihuana (cannabis sativa). Esta operación se salda con la detención de 28 personas y la investigación de otras dos por delitos de pertenencia a organización criminal, tráfico de drogas y defraudación de fluido eléctrico. Se han practicado 16 registros en las provincias de Almería, Málaga, Toledo y Zaragoza, donde se ha intervenido grandes cantidades de dinero en efectivo y varias armas de fuego simuladas.

La operación se inició a mediados de 2023, a raíz de varias operaciones relacionadas con el tráfico de droga, donde se encontraban relacionadas varias personas, que en su mayoría contaban con antecedentes por hechos similares en otros países europeos.

Fruto de estas operaciones, los agentes detectaron como varios miembros de esta organización adquirieron varias partidas de marihuana a diferentes cultivadores asentados en la provincia de Almería. De igual manera, se pudo constatar como estos mismos miembros contactaron con una tercera persona, afincada en la provincia de Toledo, la cual les puso en contacto con cultivadores de esa zona para adquirir allí las partidas de marihuana a un precio más económico que en Almería.

Continuando con las investigaciones, los agentes se desplazaron hasta la provincia toledana donde pudieron constatar como los miembros de la organización allí afincados adquirían numerosas partidas de marihuana, así como en diferentes localidades del sur de Madrid donde, posteriormente, la envasan y almacenan al vacío en una finca para finalmente transportarla oculta en camiones preparados con dobles fondos.

Por tal motivo, se estableció un operativo simultaneo consistente en parar a los camiones de transporte que se encontraban ya en ruta, camino a otros países europeos para evitar la comunicación entre los miembros de la organización y realizar las entradas y registro en las viviendas.

En una primera fase de explotación se realizaron 7 registros domiciliarios en las provincias de Almería, Málaga y Toledo, y a la inspección de un camión que se desplazaba por la provincia de Zaragoza dirección a la frontera, cargado con mercancía legal. Una vez realizada la inspección y registro del camión, se localizó un doble fondo que ocultaba más de cien kilogramos de cogollos de marihuana envasados al vacío e impregnados en lejía. En esta actuación se detuvo a 11 personas.

En una segunda fase, se procedió a la detención de 17 personas y otras 2 investigadas responsables de las plantaciones de marihuana propias de la organización, plantaciones de terceras personas, y de los que compraban las producciones. Asimismo, se llevaron a cabo 9 registros domiciliarios en las provincias de Almería y Toledo donde se incautaron 9 cultivos indoor de marihuana con cerca de 1.500 plantas en avanzado estado de crecimiento.

### Altas medidas de seguridad para ocultar la droga

Los integrantes de la organización con menor responsabilidad contactan con los responsables de las plantaciones. Por otro lado, otros miembros se encargan de comprar los cultivos de terceras personas.

Estas producciones se almacenan y envasan al vacío en diferentes ubicaciones con altas medidas de seguridad "guarderías", hasta tener la convicción de no estar siendo controlados por los cuerpos policiales.

Posteriormente, la trasladaban en camiones equipados con dobles fondos, al extranjero. Cabe destacar, que la organización recurría en ocasiones a otras personas, ajenos a la organización, para emplearlas como testaferros o para que se encargaran de adquirir vehículos y viviendas para la logística necesaria de la organización.

En último lugar, se encontraban cabecillas de la organización, afincados en urbanizaciones de lujo en las provincias de Málaga y Almería, encargados de dar las instrucciones a los demás integrantes, bajo grandes medidas de seguridad, mediante reuniones en bares y restaurantes los cuales eran previamente asegurados para evitar ser controlados.

La operación ha sido desarrollada por el Equipo de Delincuencia Organizada y Antidroga (EDO) de la Comandancia de Almería y dirigida por el Juzgado Nº 3. de Almería y la Fiscalía Especial Antidroga de Almería.

Para más información pueden establecer contacto con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil en Almería en el teléfono 950621956 / 680411337.

